UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en
Gestión y Tecnologías
de Procesos de Negocio

Movilidad

Programas de movilidad y becas

En la actualidad, la Universidad de Granada, a través del Vicerrectorado de Internacionalización, ofrece apoyo administrativo y de gestión en diferentes programas para que el estudiantado de máster realice estancias internacionales con becas y ayudas económicas.

El objetivo global de estos programas es mejorar la calidad de la educación superior en Europa, contribuir a mejorar y potenciar las perspectivas profesionales de los estudiantes, favorecer la comprensión intercultural mediante la cooperación con terceros países y contribuir al desarrollo sostenido de dichos países en el ámbito de la educación superior.

Para una información más detallada, pueden consultarse las páginas a las que conducen los siguientes enlaces:

- **Estancias largas de estudio para estudiantes de máster**
- **Ayudas para la realización de actividades de voluntariado internacional en proyectos de cooperación al desarrollo**

Reglamento de movilidad internacional de estudiantes

Este reglamento regula los derechos y obligaciones del estudiantado en movilidad internacional, así como el procedimiento administrativo aplicable a las estancias de movilidad que realice el estudiantado de la Universidad de Granada y a las estancias de movilidad que realicen en la Universidad de Granada el estudiantado procedente de universidades de otros países.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

El objetivo de este reglamento es garantizar, sobre todo, los derechos de los estudiantes en cuestiones fundamentales, como la garantía del reconocimiento académico pleno y la seguridad del estudiantado durante su movilidad. Asimismo, se establecen las obligaciones que el estudiantado debe cumplir con tal de lograr una experiencia y un reconocimiento académico satisfactorio de su movilidad.

Para más información, consultar el **Reglamento de movilidad internacional de estudiantes**.

Procedimientos establecidos para movilidades

Información y asignación de destinos de movilidad

Cada curso académico, la **Coordinadora de Movilidad del Máster** informa al estudiantado sobre los programas disponibles, los requisitos de participación y el calendario de solicitud.

Tras la recepción de solicitudes enviadas por los estudiantes, la asignación de destinos y la correspondiente nominación son gestionadas por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, de acuerdo con los criterios establecidos por la Universidad de Granada, garantizando un proceso transparente y equitativo.

Revisión y actualización de convenios de movilidad

La revisión y actualización de los convenios de movilidad del Máster se realiza de forma periódica, distinguiendo entre los acuerdos específicos del propio programa y los destinos gestionados en el marco de la Alianza Arqus.

En el caso de los **convenios propios del Máster**, la responsabilidad recae en la Coordinadora de Movilidad del Máster, quien velará por su adecuación académica y administrativa.

Por su parte, los **convenios asociados a destinos Arqus** serán revisados y actualizados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada, garantizando la coherencia institucional y la correcta integración con las políticas de movilidad universitarias.

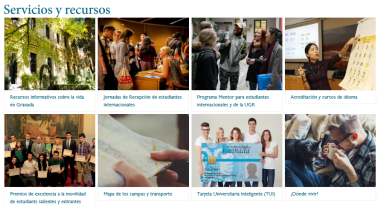
Copyright© 2026 Universidad de Granada

Designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones

La coordinación de movilidad del máster recae en la **Coordinadora de Movilidad del título**, designada por la CAM conforme al procedimiento establecido por la Universidad de Granada. Esta figura actúa como **coordinadora académica de todos los destinos**, garantizando el seguimiento integral de las estancias, la correcta gestión académica de los acuerdos y el apoyo al estudiantado durante todo el proceso. Sus funciones, reconocidas oficialmente por la Universidad de Granada, incluyen la supervisión de los convenios de movilidad, la validación de los compromisos académicos, la asesoría personalizada y la interlocución con los servicios centrales de relaciones internacionales.

Servicios y recursos para estudiantes de movilidad internacional

El sitio web del **Vicerrectorado de Internacionalización** contiene una página donde se recogen los distintos **servicios y recursos** disponibles en la Universidad de Granada para los **estudiantes internacionales**, ya sean **entrantes o salientes** . Haga clic sobre el enlace https://internacional.ugr.es/estudiantes/servicios-recursos o, alternativamente, sobre la imagen que se muestra a continuación para ir a dicha página.



Copyright© 2026 Universidad de Granada